

PROCESO:	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
RADICADO:	680514089001-2019-00020-00
DEMANDANTE:	ISRAEL MORENO
DEMANDADO:	BENJAMIN MUÑOZ SIERRA RAMIRO MUÑOZ SIERRA
AUTO:	RESUELVE PETICION

JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE ARATOCA

Aratoca, primero (1°) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Mediante escrito enviado al correo electrónico, el señor ISRAEL MORENO, demandante en causa propia, manifiesta que envía el avalúo del predio embargado denominado El Llanito, identificado con matrícula inmobiliaria No. 319-1566 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Gil, anexando copia del recibo de pago de impuesto predial.

Al revisar el expediente, se observa que el predio en mención no se encuentra embargado en este ejecutivo, solo cuenta con embargo de remanente del ejecutivo 2019-00019-00, por lo expuesto no se le da trámite a la petición.

NOTIFIQUESE

El Juez,

GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR

Firmado Por:

**GABRIEL ISAAC SUAREZ CORREDOR
JUEZ MUNICIPAL**

**JUZGADO 001 PROMISCOUO MUNICIPAL ARATOCA - GARANTIAS
Y DEPURACION**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

423c9508e3222a2f2be85849d3b326f2facfb4f597ee364ddb6873e53e8b9c29

Documento generado en 01/09/2020 05:54:35 p.m.